

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS  
PUBLICAS Y URBANISMO

**25544** RESOLUCION de 25 de octubre de 1984, del Tribunal de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Camineros en la provincia de Cádiz, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas correspondientes.

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la Resolución de este Tribunal de fecha 5 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para la provisión de vacantes de Camineros del Estado,

Este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada Resolución.

Segundo.—Admitir a la práctica de los ejercicios a los siguientes concursantes:

a) Para la plaza de Capataz de Cuadrilla (turno libre):

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Avarez Palma, Francisco ... ..	29.705.739
2	Camacho García, Francisco José ... ..	31.268.311
3	Carvajal Saborido, Francisco ... ..	31.224.178
4	Carrero Lerena, Adela ... ..	31.322.798
5	García García, José Antonio ... ..	31.176.915
6	Guerra Durán, Abdón ... ..	75.529.423
7	López Casas, Antonio ... ..	31.147.958
8	Mendoza Pino, Miguel ... ..	31.324.726
9	Pérez Arocha, Antonio ... ..	31.229.875
10	Pinto García, Antonio ... ..	75.385.796
11	Ramírez Cordon, Manuel ... ..	30.039.421
12	Ríos Salas, Manuel ... ..	75.822.758
13	Rodríguez Abuja, Teófilo ... ..	31.322.806
14	Salas Vázquez, Francisco ... ..	31.566.151

b) Para la plaza de Caminero (turno libre):

Número	Apellidos y nombre	DNI
1	Aguilar Doña, José ... ..	31.562.340
2	Aragón Flores, José Antonio ... ..	31.218.943
3	Astete Sánchez, Vicente ... ..	75.856.754
4	Barrera Román, Juan ... ..	31.229.353
5	Benitez Castaño, Diego ... ..	52.281.250
6	Camacho García, Francisco ... ..	31.628.311
7	Cantero Casas, Elías ... ..	38.477.592
8	Carrasco Cordero, Juan ... ..	31.634.705
9	Castro Villalba, José María ... ..	31.576.892
10	Castro Villalba, Manuel ... ..	31.632.849
11	Corona Sánchez, Francisco ... ..	32.027.429
12	Cortés Martell, Gonzalo ... ..	25.570.511
13	Delli-Paoli Rodríguez, Domingo ... ..	31.202.850
14	Díaz Jiménez, José ... ..	31.332.061
15	Díaz Mateos, José Manuel ... ..	31.328.854
16	Fariña Martín, José Joaquín ... ..	32.853.813
17	García Carvajal, Juan Manuel ... ..	31.230.069
18	García Román, Antonio ... ..	25.662.023
19	Gómez Martínez, Manuel ... ..	31.220.252
20	Gómez Ruiz, Francisco ... ..	31.235.022
21	González Gutiérrez, Antonio ... ..	75.856.155
22	González Ruiz, Miguel ... ..	75.822.845
23	Guerrero Ponce, Agustín ... ..	31.405.900
24	Jiménez Meléndez, Manuel ... ..	75.742.180
25	Luna Gámez, Ildefonso ... ..	31.245.658
26	Llinares Peña, Juan Bautista ... ..	31.330.864
27	Macías Arias, Juan José ... ..	32.033.013

Número	Apellidos y nombre	DNI
28	Manzorro Cebada, Antonio ... ..	31.233.765
29	Mariñas Alvarez Ossorio, Francisco ... ..	31.220.455
30	Martínez Fernández, Mariano ... ..	75.734.243
31	Martínez Franco, Francisco Javier ... ..	31.640.682
32	Mendoza Pino, Miguel ... ..	31.324.726
33	Miranda Chica, Antonio ... ..	75.805.203
34	Moreno Gallego, Juan ... ..	31.218.928
35	Moreno Pérez, José ... ..	31.818.993
36	Palomero Sánchez, Francisco ... ..	25.561.219
37	Pérez Arocha, Juan Carlos ... ..	31.240.883
38	Pérez González, Antonio ... ..	31.232.176
39	Plat Terrero, José ... ..	31.220.043
40	Ramos García, Cayetano ... ..	31.214.561
41	Revuelta Rodríguez, José Luis ... ..	31.220.542
42	Román Barrera, José María ... ..	31.218.363
43	Román Barrera, Juan ... ..	31.218.364
44	Rubiales Romero, Francisco ... ..	31.228.950
45	Ruiz Reyez, Domingo ... ..	75.739.974
46	Ruiz Sigler, Joaquín ... ..	31.399.127
47	Sánchez Civila, Alberto ... ..	31.234.459
48	Sánchez Jiménez, José Benito ... ..	31.566.145
49	Soria Diaz, Manuel ... ..	31.615.148
50	Villegas Marchena, José Manuel ... ..	31.214.900

Tercero.—Fijar como fecha, horas y lugar de comienzo de las pruebas selectivas para cada una de las categorías las siguientes:

Para Capataz de Cuadrilla (turno libre)

Día: 19 de enero de 1985.

Hora: Doce horas.

Lugar: Instituto de Enseñanza Media «Columela», Santa María del Mar, 1, Cádiz.

Para Camineros (turno libre)

Día: 19 de enero de 1985.

Hora: Diez horas.

Lugar: Instituto de Enseñanza Media «Columela», Santa María del Mar, 1, Cádiz.

Los participantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Cádiz 25 de octubre de 1984.—El Presidente del Tribunal, Luis Martínez Izquierdo.

**25545** RESOLUCION de 25 de octubre de 1984, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Camineros de la provincia de Valladolid, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas correspondientes.

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la Resolución de este Tribunal, de fecha 29 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición para la provisión de vacantes de Camineros del Estado, este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios a los solicitantes provisionalmente admitidos en la citada Resolución.

Segundo.—Rectificar en la forma que a continuación se expresa los errores contenidos en las listas publicadas:

Camineros

Número 28: Donde dice: «Alvarez Pinilla, Paulino», deberá decir: «Alvarez Pinilla, Palatino».

Capataces de Cuadrilla (turno libre)

Prieto Neches, Manuel, DNI 11.720.214, que figuraba con el número 609 en la lista de aspirantes a Camineros, pasa a formar parte de la lista de admitidos a Capataces de Cuadrilla (turno libre).

Queda admitido asimismo a la lista de aspirantes a Capataces de Cuadrilla, turno libre, Ferreiro Marcos, José A., que había sido excluido por no consignar fecha de nacimiento. Declarar definitivamente excluidos a los aspirantes siguientes:

#### Camineros

1. Alonso Herrero, José Luis (C). 11.982.267.
2. Bazán Soto, Clemente (C). 11.983.991.
3. Fernández Fernández, Jesús (C). 12.132.538.
4. Quina Malillos, César (C). 11.496.181.
5. Redondo Mínguez, Antonio (A). 71.253.655.
6. Serrano González, José Luis (B). 9.300.119.
7. Triguero Caballero, Florencio (C). 7.623.360.
8. Vega Cuadrado, Angel (A). 7.944.831.

Motivos de exclusión:

- (A) Por no efectuar el ingreso de los derechos de examen.  
 (B) Por no haber cumplido la edad mínima requerida.  
 (C) Por sobrepasar la edad requerida.

Tercero.—Fijar como fecha, hora y lugar de comienzo de las pruebas selectivas para cada una de las categorías las siguientes:

#### Camineros

Día: 19 de enero de 1985 (sábado).  
 Hora: Ocho treinta.  
 Lugar: Escuela Técnica Superior de Arquitectura, carretera de Salamanca, sin número, Valladolid.

#### Capataces de Brigada (turno restringido)

Día: 24 de enero de 1985 (jueves).  
 Hora: Ocho treinta.  
 Lugar: Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo. Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta baja. Calle Jesús Rivero Meneses, 4, Valladolid.

#### Capataces de Cuadrilla (turno libre)

Día: 24 de enero de 1985 (jueves).  
 Hora: Ocho treinta.  
 Lugar: Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta baja. Calle Jesús Rivero Meneses, 4, Valladolid.

#### Capataces de Cuadrilla (turno restringido)

Día: 31 de enero de 1985 (jueves).  
 Hora: Ocho treinta.  
 Lugar: Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta baja. Calle Jesús Rivero Meneses, 4, Valladolid.

Los participantes deberán presentarse provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad. Valladolid, 25 de octubre de 1984.—El Presidente del Tribunal, Luis Aguilera Manso.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25546

**ORDEN de 24 de octubre de 1984 por la que se declara desierto el concurso-oposición a una plaza de «Patología quirúrgica oral y maxilofacial» del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición convocado por Orden de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) para la provisión de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, disciplina de «Patología quirúrgica oral y maxilofacial» (Escuela de Estomatología) de la Facultad de Medicina, y elevado el expediente al Departamento para su aprobación sin que figure propuesto ningún opositor por no haber superado el segundo ejercicio el único aspirante presentado, según se hace constar en las actas correspondientes.

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición a plazas de «Patología quirúrgica oral y maxilofacial» (Escuela de Estomatología, Facultad de Medicina) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, hoy Profesores Titulares, convocado por Orden de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

25547

**ORDEN de 13 de noviembre de 1984 por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el citado Cuerpo, convocadas por Orden de 26 de enero de 1984.**

Ilmos. Sres. Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, convocadas por Orden de 26 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, a los aspirantes propuestos por el Tribunal calificador y que se relacionan en el anexo a esta Orden, con los efectos económicos que se determinan en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo, y en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, a partir del día de su incorporación al curso selectivo de formación y hasta el día anterior al de la toma de posesión, en su caso, como funcionario de carrera.

El curso selectivo de formación se iniciará el día 3 de diciembre de 1984 en el Centro de Adiestramiento de la Dirección General de Aviación Civil.

Segundo.—Los interesados deberán presentar en la Subdirección General de Personal del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Sección de Coordinación de Personal de Aviación Civil, avenida de América 25, Madrid-2), dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Copia autenticada o fotocopia (que deberá ser presentada con el original para su compulsión) del título de Bachiller Superior o equivalente, o certificación académica que acredite tener cursados los estudios completos y abonados los derechos para la expedición del título correspondiente.

c) Declaración jurada de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de cualquiera de las Administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Declaración jurada de si son o no funcionarios de carrera de la Administración del Estado y, en caso de serlo, sueldo por el que optan durante el período de prácticas, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo.

e) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el ejercicio de las funciones correspondientes. Este certificado deberá ser expedido por alguna de las Direcciones Provinciales de Sanidad.

Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados en el apartado anterior podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria, mediante cualquier medio de prueba admisible en derecho.

Los que tuvieren la condición de funcionario público estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependieran, en la que se acredite dicha condición funcional y que reúnen aquellos requisitos que, afectando a esta convocatoria, consten en su expediente personal (con especial mención del lugar y fecha de nacimiento y la titulación requerida para dicho nombramiento). Quienes se hallen en situación de excedencia voluntaria, aparte de la anterior certificación, aportarán los documentos señalados en los apartados d) y e) citados.

Asimismo, quienes dentro del plazo fijado y salvo los casos de fuerza mayor no presentaren la documentación no podrán ser nombrados funcionarios de carrera, quedando anuladas sus actuaciones y su nombramiento como funcionarios en prácticas, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial. En este caso, la autoridad competente correspondiente formulará propuesta de nombramiento, según el orden de puntuación, a favor de quienes, a consecuencia de la referida anulación, tuviesen cabida en el número de plazas convocadas.

Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del